

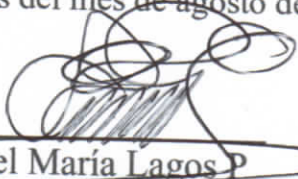


Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. CERTIFICA del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva durante el corriente año 2021 y a los folios del 179 al 193 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y parte resolutive dice: Acta No. 110-2021.- Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal el día miércoles veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.-Presidio la sesión el Alcalde Municipal P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Profa. Alba Lidia Ordoñez y los Regidores por su orden: Roxny Rodil Herrera Ríos, Alejandro José Osorto, Esperanza Rodríguez Núñez, Selvin Danilo Oyuela Alvarez, José Antonio Flores Portillo, Cruz Reynaldo Alvarez Lagos, Ángel Adolfo Espinal y Santos Sabino Portillo Núñez, comisionado Municipal Santos Fredesman Escoto, por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe la sesión se llevó a cabo así: 1º...,2º...,3º...,4º...,5º...,6º.- 6/2.-La Corporación Municipal Conoció, Discutió y Aprobó el **PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)** para el año fiscal 2022, y manda que se certifique y extiendan las copias correspondientes, y entrara en vigencia el uno de enero de 2022. Que en la Secretaria Municipal se le Certifique este punto de acta. - Es conforme a su original extendida en Orocuina a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintidós.




Ángel María Lagos P
Secretario Municipal